

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA
PENAL MILITAR Y POLICIAL**

RESOLUCIÓN NÚMERO 000443 DE 2024

(26 JUN 2024)

“Por la cual se termina una designación y se dispone otra en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial”

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 54 de la Ley 1765 de 2015, en el artículo 7° del Decreto 312 de 2021

RESUELVE

Que actualmente la Mayor ÁNGELA PATRICIA SALAMANCA BELTRÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.929.793, desempeña el cargo de FISCAL PENAL MILITAR Y POLICIAL DELEGADO ANTE JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, al cual fue designada mediante Resolución No. 000372 del 03 de agosto de 2022 y del que tomó posesión según acta No. 124-2022 del 03 de agosto de 2022.

Que de acuerdo con la certificación del 12 de abril de 2024, suscrita por la Coordinadora del Grupo de Talento Humano de la Secretaría General, la Mayor ÁNGELA PATRICIA SALAMANCA BELTRÁN, cumple con los requisitos para el desempeño del cargo de FISCAL PENAL MILITAR Y POLICIAL DELEGADO ANTE JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO, establecidos en la Resolución No. 000084 del 27 de junio de 2021, “*Por la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos que conforman la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial*”.

Que a la fecha se encuentra en vacancia definitiva el empleo de FISCAL PENAL MILITAR Y POLICIAL DELEGADO ANTE JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.



Que se requiere terminar la designación de la Mayor **ÁNGELA PATRICIA SALAMANCA BELTRÁN**, en el cargo de **FISCAL PENAL MILITAR Y POLICIAL DELEGADO ANTE JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO** y designar a la mencionada uniformada de la Policía Nacional en el empleo de **FISCAL PENAL MILITAR Y POLICIAL DELEGADO ANTE JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO**.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. TERMINAR la designación de la Mayor **ÁNGELA PATRICIA SALAMANCA BELTRÁN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.929.793, en el cargo de **FISCAL PENAL MILITAR Y POLICIAL DELEGADO ANTE JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO**, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR, con carácter ordinario, a la Mayor **ÁNGELA PATRICIA SALAMANCA BELTRÁN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.929.793, en el cargo de **FISCAL PENAL MILITAR Y POLICIAL DELEGADO ANTE JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO**, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

Parágrafo. La Mayor **ÁNGELA PATRICIA SALAMANCA BELTRÁN**, ejercerá las funciones propias de su cargo en la **Fiscalía 2222 Penal Militar y Policial delegada ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento Especializado**, con sede en Medellín – Antioquia.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de posesión de la Mayor **ÁNGELA PATRICIA SALAMANCA BELTRÁN**, en el empleo de **Fiscal Penal Militar y Policial delegado ante Juez Penal Militar Y Policial de Conocimiento Especializado**.


PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **26 JUN 2024**


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General

Norma Clarena Guayara Barreto
Secretaria General 

Diana Paola Mora Mora
Profesional de Defensa
Grupo de Talento Humano

Luz Edith Ochoa Tabares 
Coordinadora Grupo de Talento Humano
Grupo de Talento Humano